



Expediente: 156/22-A2
Carátula: HERRERA DARIO RODOLFO C/ MERCASAS S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO X
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MERCASAS S.A.S., -DEMANDADO
900000000000 - CASAS, JOSE-REPRESENTANTE LEGAL
27390772861 - HERRERA, DARIO RODOLFO-ACTOR
20328533236 - LOPEZ, MIGUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO X

ACTUACIONES N°: 156/22-A2



H103104736581

JUICIO: "HERRERA, DARÍO RODOLFO c/ MERCASAS S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 156/22-A2 (PRUEBA INFORMATIVA).-

San Miguel de Tucumán, 30 de octubre del 2023.-

Proveyendo la presentación de la letrada Natasha Leiro:

Agréguese y ténganse presentes las copias acompañadas. En consecuencia, **LÍBRESE OFICIO al Correo Oficial de la República Argentina SA**, conforme a lo dispuesto en la providencia de fecha 27/10/2023.- RLI 156/22-A2.-

Actuación firmada en fecha 30/10/2023

Certificado digital:
CN=EXLER Cesar Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.